

DOCUMENTO DE DATOS FUNDAMENTALES

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

DUNAS SELECCIÓN USA ESG CUBIERTO FI Clase C

Información general

DUNAS SELECCIÓN USA ESG CUBIERTO FI Clase C
DUNAS CAPITAL ASSET MANAGEMENT SGIIC, S.A.

Dirección web: <https://www.dunascapital.com/>

Fecha documento: 31 de enero de 2024

La Comisión Nacional del Mercado de Valores es responsable de la supervisión de DUNAS CAPITAL ASSET MANAGEMENT SGIIC, S.A. en relación con este documento de datos fundamentales.

ISIN: ES0175404005

Grupo: DUNAS CAPITAL ESPAÑA

Para más información, llame al: 914 263 826

¿Qué es este producto?

Tipo de Producto:

Fondo índice. IIC QUE REPLICA UN ÍNDICE. El fondo cumple con la Directiva 2009/65/CE. Se trata de un fondo de gestión pasiva. Eso significa que la sociedad gestora ajusta la composición de la cartera de inversión con el objetivo de replicar la rentabilidad de un índice de referencia. Este tipo de gestión asume que el mercado es eficiente.

Este Fondo promueve características medioambientales o sociales (art. 8 Reglamento (UE) 2019/2088). Se adjunta como anexo al folleto información sobre las características medioambientales o sociales que promueve el fondo.

En el siguiente enlace puede encontrar más información sobre el fondo en castellano y de forma gratuita (Folleto, Informe Anual, Precios, etc.):

https://www.dunascapital.com/fondos_de_inversion

El depositario de este fondo es CECABANK, S.A.

Plazo:

Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 5 años.

Objetivos de Inversión:

El objetivo de gestión consiste en replicar el índice S&P 500 ESG Total Return Net Euro Hedged, que recoge, dentro de cada sector, las empresas de EEUU que mejor ponderación ESG tienen, excluye el 25% de empresas con la peor calificación ESG según la metodología de S&P DJI ESG, y excluye empresas que no cumplan con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas con una desviación máxima respecto al índice del 5% anual, pudiendo para ello superar los límites generales de diversificación.

Política de Inversión:

◦ Se invertirá aproximadamente el 100% de la exposición total en renta variable de EEUU, invirtiendo en valores del índice y en derivados sobre el índice. Podrá existir concentración geográfica/sectorial según la composición del índice.

◦ La mayoría de la cartera cumple el ideario sostenible del índice. El seguimiento del índice se realizará mediante réplica física (mínimo 90% de la exposición total) y sintética (máximo 10% de la exposición total en derivados) suponiendo para los partícipes la máxima exposición a la evolución del índice, aunque la rentabilidad del fondo y del índice puede no ser similar ya que el fondo soporta comisiones y gastos. No existirá riesgo de contraparte en los derivados al intervenir una cámara de compensación.

◦ Se invertirá en activos en dólares, no obstante, no habrá exposición a riesgo divisa, ya que, como el índice, el Fondo cubrirá mensualmente la exposición al riesgo divisa mediante derivados. La parte no destinada a replicar el índice se invertirá en liquidez y renta fija pública/privada de emisores/mercados zona Euro y OCDE, con elevada calidad crediticia (mínimo A-) o, si fuera inferior, al rating de España en cada momento, con un vencimiento inferior a 3 meses.

◦ El índice busca mantener una ponderación total por sectores similar a la del índice general S&P500. La metodología consiste en una evaluación anual exhaustiva de las prácticas sostenibles de las empresas, con criterios ESG específicos por industria. No se invertirá en IICs.

◦ Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta, por el apalancamiento que conllevan y por la inexistencia de una cámara de compensación. El grado máximo de exposición al riesgo de mercado a través de instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto.

Si usted quiere reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 15:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. A estos efectos, se entiende por día hábil todos los días de lunes a viernes, excepto festivos en el domicilio social de la Sociedad Gestora. No se considerarán días hábiles aquellos en los que no exista mercado para los activos que representen más del 5% del patrimonio. Los comercializadores podrán fijar horas de corte distintas y anteriores a la establecida con carácter general por la Sociedad Gestora, debiendo ser informado el partícipe al respecto por el comercializador.

Esta clase no reparte dividendos. La participación de esta Clase es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos

Inversor minorista al que va dirigido:

◦ Suscripciones directas con gestora; IIC grupo; cliente institucional o con contrato de gestión discrecional o de asesoramiento con pago explícito sin que la entidad pueda aceptar ni retener incentivos.

◦ Inversión mínima inicial: 100.000.000 Inversión mínima a mantener: 100.000.000. Excepto partícipes que ya estuvieran en la Clase a fecha xxx, estos partícipes podrán mantener y suscribir nuevas participaciones que se mantendrán en la Clase C. En los supuestos en los que como consecuencia de la orden de reembolso de un partícipe su posición en el fondo descienda por debajo de la inversión mínima a mantener establecida en el folleto, la Sociedad Gestora procederá a retener la orden de reembolso si bien, deberá informarle con la máxima celeridad de esta circunstancia a fin de recabar sus instrucciones al respecto.

◦ Dirigido a inversores que tengan capacidad de soportar pérdidas en relación con los riesgos del fondo, y cuyo horizonte de inversión esté alineado con el horizonte temporal del fondo.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador de riesgo



El indicador de riesgos presupone que usted mantendrá el producto durante 5 años. El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, por lo que es posible que recupere menos dinero.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.



Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo [5] en una escala de 7, en la que 5 significa «un riesgo medio alto».

Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como «media alta» y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en la capacidad de pagarle como «probable».

Los riesgos a los que está expuesto el tomador son de tipo de interés y crédito, es decir, las inversiones subyacentes del producto podrán verse afectadas en su valoración por variaciones de tipo de interés y movimientos en la prima de riesgo de los emisores de los activos en cartera.

Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión.

El producto puede tener exposición al riesgo de divisa.

La inversión en renta fija de baja calidad crediticia o en renta variable de baja capitalización puede influir negativamente en la liquidez del fondo.

Este indicador resumido de riesgo no tiene en cuenta el eventual riesgo de sostenibilidad del producto.

Escenarios de rentabilidad

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud.

Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta del producto durante los últimos 10 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

Periodo de mantenimiento recomendado:	5 años		
Inversión:	€10.000		
Escenarios		En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 5 años

Mínimo: No hay una rentabilidad mínima garantizada. Podría perder una parte o la totalidad de su inversión.

Tensión	Lo que podría recibir tras los costes	€2.270	€3.020
	Rendimiento medio cada año	-77,31%	-21,28%
Desfavorable	Lo que podría recibir tras los costes	€7.960	€7.890
	Rendimiento medio cada año	-20,44%	-4,62%
Moderado	Lo que podría recibir tras los costes	€11.040	€15.620
	Rendimiento medio cada año	10,40%	9,33%
Favorable	Lo que podría recibir tras los costes	€15.060	€21.370
	Rendimiento medio cada año	50,60%	16,40%

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

La rentabilidad a periodo de mantenimiento en el escenario desfavorable se produjo en el periodo: 31/08/2021 - 30/09/2022. La rentabilidad a periodo de mantenimiento en el escenario moderado se produjo en el periodo: 30/03/2018 - 31/03/2023 a partir del benchmark compuesto por: S&P 500 ESG Total Return Net Euro Hedged. La rentabilidad a periodo de mantenimiento en el escenario favorable se produjo en el periodo: 31/10/2016 - 29/10/2021 a partir del benchmark compuesto por: S&P 500 ESG Total Return Net Euro Hedged.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados.

¿Qué pasa si DUNAS CAPITAL no puede pagar?

Al tratarse de una institución de inversión colectiva, la situación de insolvencia de DUNAS CAPITAL ASSET MANAGEMENT no afectaría al patrimonio invertido en el producto. El rendimiento de los activos subyacentes en los que invierta la IIC son los que determinarán la posibilidad de impago de la inversión. No existe un régimen de compensación o garantía que proteja al inversor minorista.

¿Cuáles son los costes?

Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran las cantidades que se deducen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estas cantidades dependen de cuánto invierta, durante cuánto tiempo tenga el producto. Las cantidades mostradas son ilustraciones basadas en un ejemplo de importe de inversión y diferentes periodos de inversión posibles. Hemos asumido:

- En el primer año recuperaría la cantidad que invirtió (0% de rendimiento anual). Para los otros periodos de tenencia, hemos asumido que el producto se comporta como se muestra en el escenario moderado.

- Se invierten 10.000 EUR.

Plazo de la inversión

Costes Totales	25 €	199 €
Impacto del coste anual (*)	0,3%	0,3%

(*)Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del periodo de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del periodo de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 9,58% antes de deducir los costes y del 9,33% después de deducir los costes.

Es posible que compartamos parte de los costes con la persona que le vende el producto para cubrir los servicios que le presta. El distribuidor le informará de la comisión de distribución real.

Composición de los costes

		Incidencia anual de los costes en caso de después de 1 año
Costes únicos a la entrada o salida		
Costes de entrada	No hay comisión de entrada para este producto.	0 €
Costes de salida	No hay comisión de salida para este producto.	0 €
Costes recurrentes cargados cada año		
Comisiones de gestión y otros costes operativos o administrativos	0,26% del valor de su inversión por año. Esto es una estimación basada en los costes reales del año pasado. Se incluyen la comisión por gestión, costes de depositaria y otros costes operativos, como por ejemplo gastos de auditoría.	26 €
Costes de operación	0,00% del valor de su inversión por año. Esto es una estimación de los costes en los que se incurre al comprar y vender los activos subyacentes de este producto. La cuantía real variará en función del volumen de compras y ventas.	0 €
Costes accesorios cargados en circunstancias específicas		
Comisiones sobre resultados (y participación en cuenta)	No hay comisión sobre resultados para este producto.	0 €

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Período de mantenimiento recomendado: 5 años

La Sociedad Gestora exigirá un preaviso de hasta 10 días para reembolsos superiores a 300.000,00 euros. Asimismo, cuando la suma total de lo reembolsado a un mismo partícipe, dentro de un periodo de 10 días sea igual o superior a 300.000,00 euros la gestora exigirá para las nuevas peticiones de reembolso, que se realicen en los diez días siguientes al último reembolso solicitado cualquiera que sea su importe, un preaviso de 10 días. Para determinar el cómputo de las cifras previstas en este párrafo se tendrán en cuenta el total de los reembolsos ordenados por un mismo apoderado. Las solicitudes de reembolso de cualquier partícipe se liquidarán como cualquier otra solicitud del día, si hay liquidez, y para el caso de que no existiera liquidez suficiente para atender el reembolso, se generará la liquidez necesaria, sin esperar a que venza el plazo máximo citado anteriormente. En tal caso, el valor liquidativo aplicable a estos reembolsos será el que corresponda a las operaciones del día en que se hayan contabilizado los resultados de las ventas de activos necesarias para que el fondo obtenga la liquidez para hacer frente a su pago. En caso de partícipes que suscriban sus participaciones a través de comercializadores que utilicen cuentas ómnibus (de lo cual será informado el partícipe), el preaviso será exigido cuando los reembolsos agregados solicitados por clientes de un mismo comercializador alcancen la cantidad indicada. El pago del reembolso de las participaciones se hará por el depositario en el plazo máximo de tres días hábiles desde la fecha del valor liquidativo aplicable a la solicitud. Excepcionalmente, este plazo podrá ampliarse a cinco días hábiles cuando las especialidades de las inversiones que superen el cinco por ciento del patrimonio así lo exijan. En el supuesto de traspasos el partícipe deberá tener en cuenta las especialidades de su régimen respecto al de suscripciones y reembolsos.

No existe comisión por reembolso.

¿Cómo puedo reclamar?

Para cualquier reclamación, se puede poner en contacto con el servicio de atención al cliente de Dunas Capital Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U. a través de la dirección de correo electrónico, DAC@DUNASCAPITAL.COM. o por correo postal a la dirección Calle Fernán Flor 4, 4ª Planta, 28014 Madrid. Este servicio está obligado a atender y resolver las quejas y reclamaciones que sus clientes le presenten en el plazo máximo de dos meses. Las reclamaciones deberán ser formuladas por escrito, debidamente firmado y se hará constar el nombre, apellidos y domicilio del reclamante y, en su caso, de la persona que lo represente, debidamente acreditada. Fotocopia del número de Documento Nacional de Identidad para las personas físicas y datos referidos al registro público para las jurídicas. Tiene más información en la web de la Gestora, www.dunascapital.com

Otros datos de interés

En caso de desear ampliar la información, puede consultar toda la información referente al Fondo en la web de la Gestora https://www.dunascapital.com/fondos_de_inversion, de acuerdo a los requisitos legales y en todo caso el Folleto y el Reglamento del Fondo. Existencia de un anexo en el folleto sobre características ASG del producto También podrá encontrar el gráfico de rentabilidades históricas y la actualización mensual de los escenarios de rentabilidad. Asimismo, podrá encontrar dichos documentos en la página web de la CNMV, www.cnmv.es